

Domingo 28 de agosto de 1994
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Mc 7,1-23

Dejáis de lado el precepto de Dios

Este domingo retomamos la lectura del Evangelio de Marcos y se nos presenta una controversia de Jesús con los fariseos y escribas a causa de ciertas observancias de la ley judía. Al observar ellos que los discípulos de Jesús comían con manos impuras, preguntan: "¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de los antepasados, sino que comen con manos impuras?".

A nosotros, a distancia de veinte siglos, este asunto nos podría parecer una cuestión completamente extraña. Es cierto que el Evangelio de Marcos, que se escribió en Roma, da una explicación para el lector de otra cultura: "Es que los fariseos y todos los judíos no comen sin haberse lavado las manos hasta el codo, aferrados a la tradición de los antiguos, y al volver de la plaza si no hacen las abluciones, no comen; y hay muchas otras cosas que observan por tradición, como la purificación de copas, jarros y bandejas". Al leer esta explicación, con mayor razón, nos parece algo tan doméstico y marginal que no merecería estar en el Evangelio. Nos preguntamos: ¿Qué interés tiene esta discusión para nosotros? ¿Por qué esta discusión se conservó en el Evangelio y se transmite hasta hoy?

Más sorprendidos quedamos si observamos la inesperada violencia con que responde Jesús en defensa de sus discípulos: "Bien profetizó Isaías de vosotros, hipócritas, según está escrito: 'Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinden culto, ya que enseñan doctrinas que son preceptos de hombres'. Dejando el precepto de Dios os aferráis a la tradición de los hombres". Esta respuesta nos da la clave para entender de qué se trata en el fondo, nos explica por qué el episodio tiene interés actual y por qué, lo mismo que toda palabra del Evangelio, tendrá vigencia hasta el fin del mundo.

La respuesta de Jesús nos revela que no se trata de una cuestión de higiene, sino de un asunto religioso. Las abluciones y el lavatorio de manos y tiestos es una observancia ritual, y había sido asumida como parte de la ley judía, que incluía otros preceptos tan importantes como el de "honrar padre y madre". Se trata entonces de decidir qué valor salvífico tiene la observancia de una ley externa, tanto más que, como hace notar Jesucristo, en este caso se trata de "preceptos de hombres".

El Evangelio nos registra frecuentes ocasiones en que la ley es motivo de choque entre Jesús y las autoridades religiosas judías. Los judíos le reprochan que haga curaciones en sábado, cuando ese día no está permitido efectuar ningún trabajo; le reprochan que sus discípulos, a la pasada por

los sembrados el día sábado, arranquen espigas (esto es trabajar) y se las coman; le reprochan que sus discípulos no ayunen, etc. La ley fue el motivo que aducen los judíos para pedir la muerte de Jesús. En efecto, cuando Pilato había declarado: "No encuentro ningún delito en él" (Jn 19,4), los judíos replican: "Nosotros tenemos una ley y según esa ley debe morir" (Jn 19,7). En todos los casos se trata de observar la ley, pero sólo materialmente, sin importar que, por observar esta ley -que era la ley de Dios-, se estuviera cometiendo la injusticia más grande de la historia. ¡El Hijo de Dios condenado por la ley de Dios!

La ley, que es santa y que había sido dada por Dios, se había desconectado de su origen y se había transformado en un código externo, de cuyo cumplimiento dependía la salvación. Sutilmente se había vuelto contra el dogma central de la fe judía, el de la trascendencia e independencia absoluta de Dios. La ley se había transformado en el modo de manejar a Dios: si yo observo todas estas normas, Dios me tiene que salvar; la salvación depende de mi esfuerzo; esforzandome mucho por hacer las obras que prescribe la ley, incluso éstas de lavar platos y copas, yo puedo estar seguro de la salvación. La salvación ya no es obra de Dios, sino obra mía. De esta manera, con apariencia de piedad y de celo por la ley de Dios, se cae en la autosuficiencia. Si así fuera, entonces no se ve qué sentido puede tener la muerte de Cristo. Y es precisamente esto lo que dice muy sintéticamente San Pablo: "Si la salvación se obtiene por las obras de la ley, entonces Cristo habría muerto en vano" (cf. Gal 2,21). Ahora comprendemos por qué el asunto tiene validez actual y por qué Cristo reacciona de esa manera.

La ley de Dios es buena y hay que observarla, sobre todo, su núcleo que es el Decálogo. Así lo declara Cristo: "No he venido a abolir la ley, sino a darle cumplimiento" (Mt 5,17), y así advierte al joven rico: "Si quieres ganar la vida eterna, cumple los mandamientos" (Mt 19,17). Pero hay que hacerlo sin presunción ni autosuficiencia; hay que intentarlo seriamente y humildemente con la certeza de que es Dios mismo el que nos da la posibilidad. En efecto, toda la ley y los profetas se resumen en el único precepto del amor: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu mente, con todas tus fuerzas y a tu prójimo, como a ti mismo" (cf. Mt 22,37-39). Y ¿quién puede presumir de haber cumplido este mandamiento para que Dios le "deba" la salvación? Nosotros hemos conocido lo que es el amor recién en Cristo, y su muerte nos da la posibilidad de amar. Sin la gracia de Cristo, la ley nos acusa continuamente y nos condena; gracias a la muerte de Cristo en la cruz, se nos da la posibilidad de amar y "el que ama ha cumplido la ley en plenitud" (Rom 13,10). En efecto, "el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones, por el Espíritu Santo que se nos ha dado" (Rom 5,5).

El que ama ha cumplido la ley en plenitud y todo pre-

cepto particular debe ceder ante las exigencias del amor que es la norma suprema: estamos hablando del amor sobrenatural, de ése que hablaba San Juan cuando dijo: "Dios es amor" (1Jn 4,8). Este es la formalidad de toda la ley de Dios. Por eso no puede haber contradicción alguna entre la ley de Dios y la ley del amor. La ley de Dios es el amor puesto en práctica. El gran San Agustín (cuya fiesta celebramos precisamente hoy), con el genio que lo caracteriza, sintetiza magistralmente la relación entre la ley y el amor sobrenatural: "Ama y haz lo que quieras". En el fondo: Ama y eres libre.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción